

¡Ya basta! transportistas y personal de salud exigen soluciones



Las extorsiones y abusos a transportistas son insostenibles señalaron al cerrar varias de las principales entradas a la Ciudad de México en busca de soluciones, de igual forma, personal de salud de diversas instituciones pidieron solución al desabasto de insumos y el pago de sus salarios, exigen despido de Macarena Montoya. >> 3

Aranceles de Trump provocarán la pérdida de empleos



La imposición de aranceles por un 25% a los automóviles armados en nuestro país encarecerá los vehículos aquí ensamblados, las autopartes y accesorios, nulificándose el atractivo laboral de nuestro territorio y empujando a las compañías a trasladar su producción a tierras estadounidenses con la pérdida de empleos directos e indirectos. >> 4

EDITORIAL

Textos y Contextos

Miguel Alejandro Rivera

Milei y su error de febrero, la caída de la criptomoneda

Dicen que los sistemas se destruyen por errores dentro de sí mismos, y Javier Milei, el presidente de Argentina, dio cátedra de ello en pleno 14 de febrero, cuando promocionó en X una criptomoneda, llamada \$LIBRA, que horas después llevó a la quiebra a miles de personas en el mundo.

Milei explicó en aquel momento que la criptomoneda era parte de un proyecto para fundear e incentivar empresas en su país e incluso, lo que lo comprometió aún más, fue que compartió el enlace para ingresar a la plataforma de compra de éste activo digital.

Cuando Milei promocionó la moneda virtual, su valor aumentó un mil 300 por ciento, pero tres días después cayó hasta 0.0006 centavos de dólar, y los expertos creen que su lanzamiento podría corresponderse con una maniobra conocida como "rug pull" o "tirón de alfombra", un modelo de fraude por el cual los desarrolladores de criptomonedas buscan atraer inversores para las mismas, y luego abandonan el proyecto con los fondos recaudados, según medios internacionales.

Así, fueron al menos 44 mil personas en el mundo, y claro, en Argentina, los que perdieron miles de dólares, muchos incluso todos sus ahorros, en un fraude que llegó a costear, según la BBC, 4 mil millones de dólares.

Esta no es la primera vez que al mandatario se le

vincula con una acción similar. Cuando Milei era diputado (2021-2023), hizo lo mismo con una cripto llamada CoinX en sus redes sociales y también terminó en estafa.

Lo que ahora es más preocupante es la marca presidencial que lo inviste y el impacto que sus declaraciones tienen ante el mundo, como sucede con Elon Musk o Donald Trump, cuyas palabras afectan también directo a los mercados, según sea el tema.

Pero las cosas para Javier Milei se ponen complejas. El gobernante sudamericano se reunió con Julian Peh, fundador de la empresa responsable de la criptomoneda \$LIBRA el pasado 19 de octubre, cuando Mauricio Novelli, que tiene una escuela de negocios donde Milei daba clases hasta poco antes de asumir la presidencia, los vinculó a ambos.

Por eso la oposición argentina exige juicio político contra el mandatario, pues, de haber logrado ganancias por este fraude, la naturaleza de la criptomoneda y su rastreo las hace prácticamente imposibles de rastrear. Se sabe que a este "maestro" de la economía neoliberal le encanta el dinero, cuando era un político ya mediático luego de fundar La Libertad Avanza, cobraba cenas hasta de 10 mil dólares para charlar con él en su mesa. El poder sólo amplía los vicios del ser humano.

Por ello, que sea ésta una lección importante

sobre este nuevo mundo digital del cual nos quieren convencer hasta en la sopa. Si inviertes en alguna plataforma o banco virtual, revisa que tu dinero esté protegida por el Protección al Ahorro Bancario (IPAB), así como el monto máximo que te garantizan bajo resguardo. Asimismo, si se invierte en acciones, se debe revisar que la plataforma o el fondo que moverá invertirá tu dinero esté registrado ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Otra opción son los Cetes, bonos de deuda del Gobierno de México que, por estar apalancados al Estado, son alternativa más firme para invertir, aunque siempre y en cualquiera de estas opciones, debes revisar todas las especificaciones y actuar con conocimiento de riesgos, por lo que estos datos son sólo contexto y no consejos de inversión, eso es una decisión personal, sin importar lo que recomiende un medio de comunicación, una empresa o una figura pública... Ya ves, incluso Ricardo Salinas Pliego defendió a Milei y dijo que fue un "error de buena fe", ¿cuántos no podría cometer él u otros empresarios?

Como vimos con el ejemplo de \$LABRA, el mercado bursátil o las inversiones digitales no son para todos, y el dinero fácil puede llevarte a la bancarrota, o a perder el poder en un país, según lo que pase con Milei en el futuro.



Dr. Guillermo Escalante Nuño
Presidente del Consejo
de Administración y
Director General

Marisol Hernández Müller
Directora Editorial

Guillermo Escalante Tinoco
Asesor

Javier Escalante Tinoco
Asesor

Pedro Hernández
Jefe de Información

Don Ernesto García Chaires
Director de Asuntos
Gubernamentales

Yessica Escalante Tinoco
Departamento Jurídico



ESPECIAL

¡Ya basta!, claman transportistas y personal de salud ante extorsiones y desabasto

Las extorsiones y abusos a transportistas son insostenibles señalaron cientos de transportistas quienes cerraron varias de las principales entradas a la Ciudad de México en busca de que alguien los escuche y apoye, de igual forma, personal de salud de diversas instituciones pidieron solución al desabasto de insumos y el pago de sus salarios, exigen despido de Macarena Montoya.

“Si al trabajo, no a la extorsión”, “Basta”, son algunas de las leyendas escritas en vinilonas, que transportistas colocaron en la carrocería de los vehículos, que antes de las seis de la mañana comenzaron a congregarse en la caseta de peaje de Tepotzotlán; también se han sumado transportistas y grulleros de distintas organizaciones de la región norte del Estado de México, en respuesta a la convocatoria hecha por la Unión de Transportistas, Comerciantes y Empresarios de la República Mexicana.

Desde temprano ayer en múltiples puntos de la Ciudad de México y el Estado de México se vieron afectados por bloqueos y movilizaciones organizadas por diversas agrupaciones de transportistas, comerciantes y empresarios. La razón principal detrás de estas acciones es alzar la voz en contra de los abusos, la inseguridad y las extorsiones de las que afirman ser víctimas.

La megamarcha, que tiene como destino el Zócalo de la Ciudad de México, ha generado caos vial en puntos estratégicos como: Entradas a los Aeropuertos de la CDMX y AIFA: Pasajeros y usuarios han tenido dificultades para acceder a las terminales aéreas.

Periférico Norte: La circulación se ha visto entorpecida en varios tramos, afectando a miles de automovilistas.

Autopistas principales: México-Pachuca, México-Querétaro, México-Puebla, México-Texcoco, México-Toluca y Circuito Exterior Mexiquense presentan bloqueos intermitentes.

Avenidas clave: Adolfo López Mateos, Central, Gustavo Baz y Chimalhuacán también se han visto afectadas.

Los manifestantes exigen un alto a la impunidad, mayor seguridad en las carreteras y el cese de las extorsiones por parte de las autoridades. Argumentan que estas prácticas no solo perjudican a sus bolsillos, sino que también obstaculizan el desarrollo económico de la región.

Los transportistas y manifestantes han hecho un llamado a la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, para que tome cartas en el asunto y se establezca un diálogo que permita encontrar soluciones a sus demandas.

Trabajadores y propietarios de vehículos de carga, con sus unidades, vehículos particulares, grúas y camionetas, se concentran en la caseta de peaje de la autopista México-Querétaro, lo cual provoca el cierre de la vialidad con dirección a la Ciudad de México. Asimismo, a la altura de la zona conocida como Koblenz, sobre la misma vialidad, hay presencia de taxistas que tienen cerrados dos de tres carriles.

Caminos y Puentes Federales (Capufe) informó que alrededor de las 08:30 la caseta de peaje de Tepotzotlán registra cierre a la circulación debido a la presencia de manifestantes. Recomendando a los usuarios tomar precauciones.

Otro contingente se ubicó sobre la misma autopista pero a la altura de la empresa Koblenz, en el perímetro del municipio de Cuautitlán Izcalli, con dirección a la Ciudad de México se congregan taxistas que cierran dos de tres carriles. Esperan el avance de los transportistas para sumarse a la caravana con dirección a la capital del país.

Exigen frenar abusos por parte de las autoridades, que termine la fabricación de deli-



tos y extorsiones. Piden respeto al gremio del transporte de carga, y piden la intervención de la Presidenta Claudia Sheinbaum. Pugnan por seguridad en la autopista México-Querétaro.

Alrededor de las 9 de la mañana, el contingente comenzó a avanzar en caravana hacia el Zócalo de la Ciudad de México. En tanto, a la protesta se han sumado taxistas y bicitaxis, y propietarios de peluquerías que el fin de semana llamaron al gremio a integrarse a la protesta.

Un grupo de transportistas de Autotransportistas Comerciantes y Anexas de México (ACME) se congregaron en la caseta de cobro de San Cristóbal de la autopista Méxi-

co para unirse a las movilizaciones de la Alianza de Autotransportistas Autónomos de la República Mexicana; ante los recientes actos de extorsión y las constantes fabricaciones de delitos que han sufrido comerciantes, transportistas y empresarios.

Los operadores de taxis y grúas se congregaron desde las 9 de la mañana en la avenida Insurgentes, a la altura de la gasolinera de Atzolco.

El grupo de unos 50 transportistas avanzaron hacia la caseta de San Cristóbal, donde alzaron las plumas de peaje, dejando el paso libre a los automovilistas.

Piden renuncia de la secretaria de salud del estado de México, Macarena Montoya



Trabajadores del sector salud del estado de México realizaron bloqueos en Ecatepec, Tecámac, Axapusco y Otumba para exigir insumos médicos y respeto a sus derechos laborales.

Los manifestantes portaron pancartas en las que se leía: “Exigimos la contratación de personal médico, de enfermería, paramédicos y de grupos afines eficiente para la adecuada aten-

ción de pacientes”.

Pidieron la renuncia de la secretaria de salud del estado de México, Macarena Montoya Olvera, a quién responsabilizaron la falta de respuesta afectiva de sus demandas.

En Periférico, a la altura de la avenida Central. Mientras que en Tecámac, un grupo de unos 40 trabajadores de salud, se apostó en la carretera

libre México-Pachuca, a la altura del hospital 200.

Además, fue cerrada la circulación de la autopista México-Tulancingo a la altura de la entrada de Axapusco y en la autopista México-Pirámides.

Los trabajadores del sector salud afirmaron que su manifestación es para exigir insumos médicos y respeto a sus derechos laborales.

Trabajadores del sector salud de los municipios de Ixtapaluca y Chalco, bloquean la carretera federal México-Cuatla debido a la falta de insumos.

Los inconformes con consignas, mantas y pancartas exigen la destitución de Macarena Montoya Olvera titular de la Secretaría de Salud en el gobierno de la maestra Delfina Gómez Álvarez.

A la funcionaria médica y a la propia administración emanada del partido Morena, acusan de negligencia por el desabasto que afecta a hospitales y centros de salud públicos.

Los manifestantes se apostaron en la vía federal a unos dos kilómetros de su entronque de la caseta de cobro de la autopista México-Puebla, en el kilómetro 32.

Frente al paraje Los Cochinitos, está el

bloqueo de la vía México-Cuatla

Los trabajadores sanitarios, como en el resto del valle de México, exigen insumos y mejoras en el sector salud.

Trabajadores de la salud exigen mejoras laborales en Toluca

Trabajadores del sector salud se movilizan este lunes en diversos puntos de la entidad para exigir mejores condiciones laborales, insumos médicos y abasto de medicamentos, pues aseguran que en la inmensa mayoría de las unidades médicas ubicadas en territorio estatal, no hay lo básico para prestar la atención a los usuarios.

Con bloqueos en avenidas y carreteras, y plantones frente a los hospitales generales, médicos y enfermeras salieron a exigir el cumplimiento de acuerdos para dotar a las unidades médicas de insumos y medicamentos, pero además para basificar a gran parte del personal que aún está bajo contratos trimestrales.

De acuerdo con el C-5 de la Secretaría de Seguridad del Estado de México, existen bloqueos en la Avenida Central en Ecatepec; en la carretera federal México-Texcoco, a la altura de Chicoloapan y en la carretera México-Cuatla a la altura del kilómetro 115, en Chalco.

Medida arancelaria de Trump provocará la pérdida de casi un millón de empleos directos

Además de tres millones y medio de empleos indirectos generados por el clúster automotriz

La Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes (ANPEC) reporta la variación de precios de la canasta básica alimentaria de cuarenta y cuatro productos de enero a febrero del presente año, estudio de mercado realizado en los treinta y dos estados de la República con una muestra aleatoria domiciliada, ambulatoria y estratificada en más de 200 puntos de venta en tres niveles de consumo: alto, medio y popular.

El precio promedio de la Canasta Básica Alimentaria (CBA) resultó en \$1,881.99 al disminuir su precio en promedio \$34.36, lo que significa una variación a la baja de -1.79%.

Los cinco estados con la CBA más encarecida resultaron ser Morelos 5.71%, San Luis Potosí 1.75%, Tamaulipas 1.54%, Ciudad de México 1.45% e Hidalgo 0.55%; y los productos que más aumentaron en el último mes son botanas 5.14%, que pasó de \$20.69 a \$21.75; manzana 3.89%, que pasó de \$44.15 a \$45.87; chocolate en polvo 2.58%, que pasó de \$42.25 a \$43.34; huevo 2.44%, que pasó de \$54.84 a \$56.18, y café soluble 1.91%, que pasó de \$121.06 a \$123.37.

“El mercado atraviesa un momento de incertidumbre, una calma chicha que transmite una doble sensación térmica. Por un lado, las aguas domésticas amainan su turbulencia inflacionaria, pero no debido a una mejora de precios, sino por una pausa momentánea, como quien aguarda la llegada de una tormenta, y, en este caso, la tor-

menta es la amenaza arancelaria del gobierno de Donald Trump sobre México. La imposición de aranceles por un 25% a partir del 2 de abril a los automóviles armados en nuestro país busca de fondo reubicar las armadoras que operan en México hacia Estados Unidos. El arancel encarecerá los vehículos aquí ensamblados, las autopartes y accesorios, nulificándose con todo ello el atractivo laboral de nuestro territorio y empujando a las compañías a trasladar su producción a tierras estadounidenses. De concretarse este escenario, México enfrentará la pérdida de casi un millón de empleos directos y tres millones y medio de empleos indirectos generados por el clúster automotriz, lo que tendría un impacto devastador en la economía nacional, generándose un efecto tsunami con el aumento del desempleo, la caída del consumo y el debilitamiento del poder de compra de muchos hogares”, señaló Cuauhtémoc Rivera, presidente de ANPEC.

La amenaza no se limita al sector automotriz, los aranceles también encarecerán los alimentos en México, pues los productos de exportación incrementarán su costo y, ante tal encarecimiento, es posible que el mercado americano decida dejar de comprarlos, lo que provocaría un excedente de estos productos y una momentánea y fugaz baja de precios en los mismos, mas en un muy corto plazo se originaría la caída de la producción agrícola y, en consecuencia, el alza en los precios nacionales. Entre los productos afectados se encuentran frutas y verduras como higo, piña, aguacate,



mango, berries, jitomate y pimiento; frutos secos, nueces y granos como maíz y soya, y semillas; carne bovina, de cerdo, pollo y huevo; aceites vegetales; azúcar; tequila; cerveza; confitería; galletas, entre otros productos de alta demanda.

En esencia, los aranceles propuestos por Donald Trump elevarán el costo de los alimentos y generarán una pérdida masiva de empleos en México, siendo nuestra economía la más afectada. ¿Cuál es la verdadera razón detrás de esta medida? A entender de Trump, la balanza comercial entre ambos países ha favorecido a México en los últimos años, lo que considera inaceptable. Su estrategia arancelaria busca darle la vuelta a esta

situación y otorgar ventaja a la economía estadounidense, modificando las reglas del comercio bilateral y para todo fin práctico y con ello sepultar el TMEC.

“El conflicto del presidente Trump con México gira en torno a tres ejes: el económico, la migración y el tráfico de drogas, especialmente el fentanilo. En este contexto, México se encuentra en una posición de vulnerabilidad, lo que ya está generando pérdidas de oportunidades y afectando el desarrollo del país. Además, otra partida que se verá impactada es la de las remesas, principal fuente de ingresos para la economía nacional, por encima del turismo y el petróleo.

Se han entregado 88 mil 576 tarjetas de la beca “Rita Cetina”

El secretario de Educación Pública, Mario Delgado Carrillo, informó que el Programa de Becas para el Bienestar entregó, en febrero, más de 14.8 mil millones de pesos en beneficio de 8 millones 521 mil 64 estudiantes de los tres niveles de enseñanza en las 32 entidades del país.

Al presentar los avances de los programas prioritarios del sector educativo, en la “Mañanera del pueblo” de la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, precisó que, del total de beneficiarios, 5 millones 603 mil 611 corresponden a Educación Básica; 2 millones 579 mil 992 a Educación Media Superior; y 337 mil 461 estudiantes a Educación Superior.

El titular de Educación comentó que el pasado 5 de febrero inició la distribución de tarjetas del Banco del Bienestar para las y los beneficiarios de la beca universal de educación secundaria “Rita Cetina Gutiérrez” que al momento reporta un total 88 mil 576 alumnos que ya cuentan con ella, e indicó que esta semana inicia la entrega de medios de pago en los estados de Morelos, Veracruz y Yucatán, concluyendo en marzo en todo el país.

Reportó que, el registro de nuevos beneficiarios de la beca universal Benito Juárez para Educación Media Superior alcanzó el 52.5 por ciento de la meta, es decir, 797 mil 993 estudiantes al 14 de febrero y por instrucciones de la mandataria federal en marzo se les pagará el primer bimestre 2025.

Recordó que la estrategia de prevención de adicciones “Aléjate de las drogas: El fentanilo mata, elige ser feliz”, inició el pasado 10 de enero en las escuelas de secundaria, y el 4 de febrero en las instituciones de educación Media Superior; como parte de la estrategia se entregaron un millón de ejemplares de la “Guía para docentes” y 10 millones de ejemplares de las “Orientaciones para padres, madres y familias”, así como 520 mil carteles informativos en cinco versiones.

En 2025, se atenderá a 6 mil 200 planteles de Educación Media Superior a través de La Escuela es Nuestra

La titular del programa La Escuela es Nuestra (LEEN), Pamela López Ruiz, anunció que para 2025 este programa se ampliará a Educación Media Superior por lo que se atenderán 6 mil 200 planteles de ese tipo educativo, lo que representa un avance del 52 por ciento de la cobertura nacional, en beneficio de un millón 863 mil 552 millones de alumnas y alumnos, con lo que se da cumplimiento a uno de los 100 compromisos de la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Aseguró que, en el caso de Educación Básica, las escuelas que serán atendidas este año serán 67 mil 900, lo que significa un avance del 39 por ciento de la cobertura nacional, priorizando las escuelas secundarias, beneficiando a 6 millones 358 mil 128 estudiantes.

Así, comentó, para 2025 el programa atenderá en total a 74 mil 100 planteles de Educación Básica y Media Superior, en beneficio de 8 millones 221 mil 680 alumnas y alumnos. En el caso de las de Media Superior se priorizará a las localidades más pobres del país.

Explicó que los recursos del programa se otorgan con base en la matrícula registrada para cada escuela y la sumatoria de matrículas en caso de existir dos o más centros de trabajo en un mismo plantel. En el caso de Educación Básica los rangos van de 200, 250 y 600 mil pesos. Par Media Superior los rangos van de 600 mil pesos, un millón y 1.5 millones de pesos.



El Papa Francisco sigue en el hospital

El papa Francisco permanecerá en un hospital de Roma al que fue ingresado la semana pasada tras una serie de pruebas que indicaron un “cuadro clínico complejo”, anunció el Vaticano el lunes, lo que suscitó nuevas preocupaciones sobre la salud del pontífice de 88 años.

Las pruebas diagnósticas realizadas tras el ingreso de Francisco en el Policlínico A. Gemelli el viernes presentaban “una infección polimicrobiana de las vías respiratorias” y sus médicos habían modificado el tratamiento en consecuencia, dijo el Vaticano en un comunicado.

El Times Una selección semanal de historias en español que no encontrarás en ningún otro sitio, con eñes y acentos. Get it sent to your inbox.

El complejo cuadro clínico “requerirá una hospitalización adecuada”, dijo, sin dar más detalles.

Francisco fue hospitalizado en 2023 por una infección respiratoria, pero pudo abandonar el hospital al cabo de tres días.

Francisco ha tenido una apretada agenda desde Nochevieja, cuando presidió la apertura del Jubileo de 2025, que se celebra cada 25 años en la Iglesia Católica Romana.

El Vaticano anunció a principios de febrero que Francisco tenía bronquitis, pero continuó con sus actividades, recibiendo audiencias más reducidas en Casa Santa Marta, la casa de huéspedes del Vaticano donde vive, pero presidiendo reuniones y misas más multitudinarias con miles de peregrinos, incluida

una misa al aire libre en la Plaza de San Pedro a principios de este mes.

El Vaticano dijo que se había cancelado una audiencia general del miércoles.

Tras ingresar en el hospital, los médicos le prescribieron reposo absoluto. Las actualizaciones médicas posteriores dijeron que su estado era “estable”.

El papa, a quien le extirparon parte de un pulmón cuando era joven, tiene un historial reciente de problemas médicos. Ha sufrido problemas de rodilla y ciática que le han provocado una grave cojera y, en los últimos años, le han obligado a utilizar a menudo una silla de ruedas, un andador o un bastón.

En 2021 se sometió a una operación de colon. Tras un episodio de bronquitis en 2023, volvió a ser hospitalizado unos meses después para una operación abdominal por una hernia. El año pasado, le realizaron pruebas diagnósticas en el hospital Gemelli tras una ligera gripe.



INTERNACIONAL

Le "lueven" demandas al presidente argentino Milei por "criptofiasco" \$LIBRA

La Fiscalía de Argentina iniciará una investigación para confirmar o descartar que el presidente de la nación sudamericana Javier Gerardo Milei cometió un delito por promocionar en sus redes sociales una criptomoneda que se derrumbó horas después de su lanzamiento el viernes pasado, tras recibir varias denuncias en su contra, al menos 100 millones de dólares se han perdido.

Las agencias de noticias AFP y EFE informaron que el juzgado federal I a cargo de la jueza María Servini fue designado este lunes por sorteo para centralizar las denuncias que piden determinar si Milei incurrió en asociación ilícita, estafa e incumplimiento de los deberes de funcionario público, entre otros delitos.

En tanto, el Observatorio de Derecho la Ciudad cuyos abogados encabezan una de las demandas, manifestaron este lunes "denunciamos que Milei formó parte de una asociación ilícita que organizó una estafa con la criptomoneda \$LIBRA que afectó en simultáneo a más de 40 mil personas con pérdidas de más de 4 mil millones de dólares".

Mientras diputados del opositor Unión por la Patria (peronismo) anunciaron que promoverán el juicio político contra Milei en el Congreso, otras fuerzas políticas piden una comisión investigadora y la interpelación al presidente. En el desarrollo de este escándalo financiero, las acciones principales cayeron casi 4 por ciento en la apertura de la Bolsa de Buenos Aires. Este día que es feriado en Estados Unidos y no operan los mercados de valores.

Los medios argentinos difundieron que según el escrito, el hecho de que "el presidente Milei y otros referentes de su partido La Libertad Avanza promocionaron el Token, otorgó legitimidad al proyecto para que miles de inversores confiaran". Así el precio subió "y los grupos que controlaban la mayor cantidad del token liquidaron sus posiciones obteniendo una ganancia exorbitante".



La parte querellante consideró que "la promoción de \$LIBRA realizada por el presidente Milei no fue azarosa ni ingenua", y que solo transcurrieron "3 minutos" desde que se lanzó el token hasta el tuit presidencial. Milei quien es economista de profesión, "es amplio conocedor de las criptomonedas y de su funcionamiento".

Mientras la oficina del presidente sudamericano informó que el pasado 19 de octubre el mandatario Javier Milei mantuvo un encuentro con los representantes de KIP Protocol en Argentina en el que se le comentó la intención de la empresa de desarrollar un proyecto llamado "Viva la Libertad" para...

En tanto, la empresa KIP Protocol (vinculada a la criptomoneda) desmintió este lunes afirmaciones oficiales del gobierno argentino acerca de su participación en el proyecto y negó haber mantenido reuniones con el man-

datario en relación a la iniciativa.

A través de un comunicado publicado en su perfil de X, la compañía sostuvo que el último comunicado de la Oficina del Presidente sobre el tema contenía "varias inexactitudes materiales" e hizo precisiones sobre su relación con el mandatario y con el proyecto, denominado "Viva la Libertad", a través del cual fue creado el token "\$LIBRA".

La administración argentina había indicado en su escrito, difundido el sábado pasado que Milei compartió en sus redes sociales el lanzamiento de "el proyecto de KIP Protocol", pero la empresa aclaró que "no inició el proyecto, no gestionó ni dirigió el proceso de lanzamiento del token, no recibió tokens antes o después del lanzamiento y no obtuvo beneficios de la operación".

Violan derecho internacional amenazas de Estados Unidos e Israel

El gobierno de Irán consideró este lunes que las amenazas de Estados Unidos e Israel contra él constituían una violación flagrante del derecho internacional, y que no podían "hacer absolutamente nada" para perjudicar a Teherán.

De acuerdo a medios internacionales esto salió en respuesta a la reunión del primer ministro israelí Benjamin Netanyahu el domingo en Jerusalén con el secretario de Estado estadounidense Marco Rubio, y afirmara que sus países estaban decididos a frustrar las ambiciones nucleares de Irán y su influencia en Oriente Próximo.

Netanyahu resaltó que Israel había asesado un "fuerte golpe" a Irán desde el inicio de la guerra en Gaza, con el apoyo del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, no tenía "ninguna duda" de que eran capaces y estaban dispuestos a "terminar el trabajo".

Este día en la conferencia de prensa semanal el lunes el vocero del Ministerio de Asuntos Exteriores de Irán Esmaeil Baghaei, manifestó "cuando se trata de un país como Irán, no pueden hacer absolutamente nada. No pueden amenazar a Irán por un lado y afirmar que apoyan el diálogo por otro".

En medios de comunicación estatales iraníes se publicó que Donald Trump se ha mostrado abierto a llegar a un acuerdo con Teherán, a la misma vez que ha restablecido la campaña de "máxima presión" sobre Irán que se aplicó durante su primer mandato para impedir que Teherán obtuviera un arma nuclear.

Apuntaron, aunque no ha renovado la prohibición de mantener conversaciones directas con Washington decretada en 2018, el líder supremo de Irán el ayatolá Ali Jamenei, ha criticado al anterior gobierno de Trump por no cumplir sus promesas.

En 2018, Trump sacó a Estados Unidos del pacto nuclear de 2015 entre Teherán y las potencias mundiales, y volvió a imponer sanciones que han paralizado la economía iraní, un año después, Irán reaccionó incumpliendo los límites nucleares del pacto, acelerando el enriquecimiento de uranio hasta el 60 por ciento de pureza, cerca del 90 por ciento aproximado de grado armamentístico. Irán afirma que su programa nuclear tiene fines exclusivamente pacíficos.

A pesar de las desafiantes palabras del vocero iraní Baghaei, la influencia de Teherán en toda la región se ha debilitado gravemente, con sus aliados regionales, conocidos como el "Eje de la Resistencia", que han sido desmantelados o gravemente perjudicados desde el inicio del conflicto entre Hamás e Israel en Gaza y la caída de Bashar al-Asad en Siria en diciembre.

Rusia no cederá territorio a Ucrania, en vísperas de conversaciones con EUA

El ministro de Asuntos Exteriores de Rusia Sergei Lavrov, descartó el lunes hacer concesiones territoriales a Ucrania, lo cual es considerada una postura dura inicial en vísperas de las conversaciones del martes con el equipo del presidente americano Donald Trump en Arabia Saudita.

El jefe de Estado americano mencionó que tras una conversación con el presidente ruso Vladimir Putin el miércoles que las dos partes iniciarían conversaciones destinadas a poner fin a la guerra en Ucrania.

El Kremlin indicó que Lavrov y Yuri Ushakov, un asesor de política exterior del Kremlin que también ha sido embajador en Washington, se reunirán el martes en Arabia Saudita con funcionarios de la Unión Americana, entre ellos el secretario de Estado Marco Rubio.

La agencia británica Reuters informó que Lavrov señaló que no se hablaría de concesiones territoriales a Ucrania, donde fuerzas rusas controlan cerca del 20 por ciento del territorio, "las concesiones territoriales a lo que ahora se llama Ucrania fueron hechas por los líderes soviéticos durante la formación de la URSS", antes de despreciar la oferta ucraniana de llegar a un acuerdo que dé a Estados Unidos acceso a los minerales. "¿Cómo debemos ceder: con el pueblo ruso o con los metales de tierras raras?".

Rusia rechazó la propuesta de canjear territorio con Ucrania como parte de un acuerdo de paz, luego de que el presidente ucraniano Volodimir Zelenski, planteara la idea de canjear partes de la región rusa de Kursk bajo control ucraniano. "Eso es imposible", dijo el Kremlin.

La Reuters recordó que en noviembre Vladimir Putin

estaba dispuesto a negociar un acuerdo con Donald Trump, pero se negaría a hacer concesiones territoriales importantes e insistiría en que Kiev abandonara sus ambiciones de entrar en la OTAN.

Una fuente conocedora de los entresijos del Kremlin reveló el lunes que Putin se tomaba en serio la posibilidad de llegar a un acuerdo, pero no a cualquier precio, el Kremlin consideró que las conversaciones se centrarían en el restablecimiento de las relaciones entre Rusia y Estados Unidos, en los preparativos para posibles conversaciones sobre el fin de la guerra.

Durante el Gobierno del presidente Joe Biden, la mayoría de los líderes de la UE y Ucrania consideran la gue-

rra rusa como una apropiación de tierras para restaurar el poder ruso. Kiev y algunos líderes de la UE afirman que si Putin gana, podría intentar atacar a la OTAN.

Rusia rechaza esa interpretación y niega que exista tal plan. Putin afirma que su "operación militar especial" era necesaria para proteger a los ruso-parlantes en Ucrania y contrarrestar lo que, según él, era la amenaza de una posible adhesión ucraniana a la OTAN.

Estados Unidos sorprendió a los líderes europeos la semana pasada al decir que el lugar de Ucrania no estaba en la OTAN, que un retorno a sus fronteras anteriores a 2014 no era realista y que Europa no formaría parte de las negociaciones con Rusia y Ucrania.



METRÓPOLI

Presentan denuncias contra exalcaldes de Morena en Xochimilco y Miguel Hidalgo

Leonardo Juárez R.

La cúpula del Partido Acción Nacional (PAN) de la Ciudad de México presentó ayer una denuncia administrativa en contra de los exalcaldes de Miguel Hidalgo Víctor Hugo Romo de Vivar Guerra y José Carlos Acosta Ruiz en Xochimilco, por un posible desfalco al erario público y que, asciende a más de 128 millones de pesos en sus respectivas gestiones.

Al respecto, la líder del panismo en la CDMX Luisa Adriana Gutiérrez Ureña, junto con el secretario de Gobierno del instituto político Miguel Errasti, indicaron que desde Xochimilco “se tejió toda una red de empresas fantasma para triangular fondos y ejecutar obras que nunca se realizaron. Estas empresas fueron trasladadas a Miguel Hidalgo bajo la gestión de Víctor Hugo Romo, donde además de la corrupción que ahí se vivió, se le premió con una diputación”.

En la denuncia presentada por el blanquiazul metropolitano se exige a la Secretaría de la Contraloría General local someter a investigación a los dos exalcaldes de extracción morenista, junto con Julia Bonetti coordinadora de programas sociales en la Procuraduría Social de la CDMX, de 2022 a 2024, y exdirectora de Obras en Miguel Hidalgo con Romo de Vivar Guerra.

Los dirigentes de oposición subrayaron “este delito debe ser indagado en términos de la Ley de Responsabilidades Administrativas CDMX, por la comisión de actos y conductas desleales. Pareciera que en la 4T premian la corrupción con curules en San Lázaro y en el Congreso local, donde estas personas gozando de protección e impunidad por una Contraloría que también es carnal”.

Ambos panistas explicaron que con estos 128 millones de pesos se pudieron hacer 3 mil

banquetas, comprar 17 autobuses eléctricos o construir 30 mercados, “los delitos de desvío de recursos y corrupción, son conductas tipificadas en términos del Código Penal para el DF vigente en la CDMX”.

Se comprometieron en que “en el PAN vamos a denunciar todos los actos de corrupción que encontremos rascándole a las Cuentas Públicas y en las mismas denuncias de las y los vecinos en alcaldías de Morena, que son las que impera la opacidad y la falta de rendición de cuentas”.

Recordaron que la Contraloría CDMX ha estado cooptada por la negligencia y habló del “carpetazo” en contra de Juan José Serrano Mendoza quien se fue a un Súper Bowl con su pareja y nunca lo aclaró. “No fue un regalo y Morena miente. Estamos levantando la voz por las y los habitantes de Xochimilco y Miguel Hidalgo, que sufrieron la corrupción de José Carlos Acosta y Víctor Hugo Romo



Invitan a donar cabello, hay 7 mil casos de cáncer en infancia y adolescencia

La diputada local Miriam Saldaña Cháirez manifestó que “la pérdida de pelo en los tratamientos oncológicos es parcial o total puede afectar a todo el cuerpo”, por ello hizo un llamado a los mexicanos para donar amor a través de un poco de cabello que sirva para la confección de pelucas para los enfermos con cáncer.

Saldaña expuso “más allá de la estética contar con una peluca, ayuda emocionalmente a enfrentar este padecimiento y les proporcionan un aspecto natural y cómodo, además de devolver la confianza en sí mismos, el cabello para donar debe tener una longitud entre 25 y 30 centímetros trenzado, estar seco, limpio y sano”.

Apuntó, “el día del corte no puede aplicarse ningún acondicionador, crema o spray. Existen diferentes fundaciones para donar el cabello, pero es necesario informarse antes de acudir, los pormenores son importantes porque esta labor requiere de exactitud y pulcritud en los detalles”.

En el marco del Día Mundial contra el Cáncer Infantil, Saldaña Cháirez destacó que en México existen aproximadamente 7 mil casos nuevos de cáncer en la infancia y la adolescencia anualmente, por lo que todos debemos poner un granito de arena para aminorar la angustia de quienes hoy luchan por ganar la batalla.

El cáncer es una de las principales causas de mortalidad entre la niñez y adolescencia en el mundo, cada año se diagnostica aproximadamente 280 mil casos en la población de entre 0 a 19 años. Las estimaciones para América Latina y el Caribe: anualmente al menos 29 mil menores y adolescentes de 19 años resultarán afectados por el cáncer, y cerca de 10 mil fallecerán a causa de esta enfermedad.



Exigen dejar de usar a la Fiscalía de Delitos Electorales como propaganda

En el marco de la entrevista con Marisol Jiménez Martínez aspirante a la Fiscalía Especializada en Derechos Electorales, el coordinador de Movimiento Ciudadano (MC) en el recinto de Donceles y Allen de Royfid Torres González, reconoció su trayectoria y proyecto, pero también propuso que “el organismo debe dejar de ser un vehículo de propaganda electoral en tiempos de campaña y tener sanciones que no necesariamente sean la prisión preventiva”.

Torres González enfatizó “como son órganos muy especializados, donde los denunciantes o los denunciados somos quienes estamos en estos procesos los partidos políticos, los actores y los candidatos, muchas veces utilizamos a la fiscalía únicamente como una medida de presión política o estrategia y me parece que eso es algo que tenemos que cambiar, tenemos que transformar esta cara de ser una herramienta electoral dentro de los procesos”.

Asimismo, se pronunció por fortalecer la autonomía dentro de la Fiscalía, pero también de la inmediatez de los procesos y sus sanciones, “hoy los delitos electorales son de prisión preventiva y eso nos preocupa también muchísimo, porque debemos tener medidas de solución alternativas, creo que nunca deben de dejar de ser una opción, pero sí vale la pena especificar, por ejemplo, cómo lo estaría aplicando para que quedara un poco más claro en este sentido”.

Apuntó, “y la otra es que desde su experiencia que ha tenido durante todos estos años en el ámbito electoral, desde la ejecución de los procesos electorales, revisión, cuáles son estas relaciones que faltan o que se necesita afianzar dentro de las instituciones para que cada quien cumpla con su función, y que la Fiscalía tenga las herramientas en específico para que puedan llegar a averiguaciones y colaboración institucional que necesariamente debe darse entre las diferentes autoridades electorales”.

Por otra parte, a fin de detectar y atender de manera adecuada a pacientes y reducir los decesos a causa del cáncer en niñas, niños y jóvenes, la Bancada Naranja, impulsó la Ley de Detección y Atención de este padecimiento en la Infancia y la Adolescencia en la ciudad de México, similar a como sucede en otras entidades como Jalisco y

Nuevo León.

El GPMC explicó que se busca a través de cuatro ejes brindar atención oportuna en estos casos, ya que la capital es la primera entidad con mayor número de casos registrado, con 192 y se encuentra entre los lugares sexto y octavo de mortalidad en el país, según el Registro de Cáncer de Niños y Adolescentes.

Refirió, “es un tema que se ha venido impulsando con instancia y retomamos esta iniciativa ante la necesidad de contar con un sistema de salud que apoye a nuestras niñas y niños que tienen esta enfermedad y es que las cifras nos dicen que es la primer causas de muerte en este sector, con 2 casos por cada 100 mil habitantes y en 2022 la metrópoli es la entidad con mayor cantidad de casos registrados con 192. Y a pesar de ello, seguimos sin tener una estrategia clara para enfrentar esta enfermedad”.

Detalló, la propuesta consiste en cuatro rubros: garantizar la cobertura universal para tratamientos y medicamentos para niñas, niños y adolescentes, creación de un Registro Nacional de Cáncer en la infancia y la adolescencia, integración de una red de apoyo contra el cáncer en este sector y fomentar la investigación y fortalecer los criterios de tratamiento en pacientes menores a 18 años.

Dijo, en los países donde se detecta a tiempo, tiene más del 90 por ciento de cura y éxito. Hoy uno de cada dos niños va a morir porque no se detectó oportunamente, por eso iniciativas como la que se impulsa deben tener acompañamiento y éxito, se requiere un monto de 250 millones de pesos anuales para implementarla”.



Bienestar emocional de la ciudadanía es prioridad en la Ciudad de México: CBM

La titular del Ejecutivo local Clara Brugada Molina, inauguró ayer el primer Centro de Cuidado de las Emociones “Vida Plena Corazón Contento”, en la colonia Mesa los Hornos, en Tlalpan, como parte de la estrategia para garantizar el acceso a la salud mental a toda la población de la metrópoli.

Brugada indicó que a partir del primero de marzo próximo iniciará en coordinación con el gobierno federal una estrategia de atención a la salud emocional para la construcción de entornos saludables, con prevención comunitaria en todas las escuelas secundarias y preparatorias de la capital, por medio del trabajo de 200 profesionales en salud mental que visitarán las escuelas cada 15 días”.

Indicó, “vamos a echar a andar este programa con un equipo de 200 profesionales de salud mental, van a ir a todas las secundarias públicas y escuelas de nivel medio superior. Con la implementación de esta estrategia de atención a la salud mental, la cual incluye la

construcción de una clínica de atención que trabaje las 24 horas del día, Cuencos y el desarrollo de programas dirigidos a estudiantes y a la población en general, se busca prevenir y atender la depresión, ansiedad, suicidio, bullying y otros trastornos de salud mental, dirigido principalmente a la población joven, mujeres y adultos mayores”.



SEGURIDAD Y JUSTICIA

Es falsa la cancelación de ficha roja de exgobernador de Tamaulipas

José Ángel Somera

La Fiscalía General de la República (FGR) desmintió ayer la versión de la presunta cancelación de la notificación o ficha roja que emitió la Interpol para la localización y detención del exgobernador de Tamaulipas Francisco Javier García Cabeza de Vaca, "es falso que la Interpol Internacional, con sede en Francia, haya determinado cancelar la notificación o ficha roja que existía en contra de Francisco Javier García, por ser infundados los cargos que le ha estado fincando la Fiscalía General de la República".

La dependencia a cargo de Alejandro Gertz Manero resaltó "lo que ese organismo policial notificó a México, es que ante un amparo que le fue concedido a esta persona, el cual fue impugnado por la FGR y aún no se resuelve en definitiva, quedaba suspendida de momento la notificación o ficha roja. Ello es con base en un criterio general de ese organismo internacional de suspender ese tipo de notificaciones cuando el caso lleva más de seis meses en determinado estatus. Lo cual puede variar en función del resultado de los recursos que estén en curso".

Apuntó, el exmandatario tamaulipeco ha sido acusado por delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita en dos ocasiones, por hechos distintos. En ambos casos jueces de amparo con sede en Tamaulipas han dictado resoluciones -no definitivas- con el ánimo de favorecerle.

Recordó, en uno de esos casos le concedieron un amparo que actualmente está en revisión, y en el otro, le otorgaron una suspensión para que no se cumpla la orden de aprehensión, que igualmente se encuentra en impugnación. Ambas decisiones judiciales son totalmente irregulares, y por ello han sido impugnadas.

Aseveró, la Fiscalía General de la República

estará integrando investigaciones en contra de quienes emitieron ese tipo de decisiones judiciales y procederá en ejercicio de sus funciones como legalmente corresponda.

Insistió, "se reitera que la Interpol no ha establecido que la notificación o ficha roja se eliminara por improcedencia de las acciones legales emprendidas por la Fiscalía General de la República en contra de la persona referida".

La FGR indicó que en el caso de García Cabeza de Vaca se difundió un documento consistente en una "solicitud de rectificación/supresión de datos relativos... En relación con nuestra carta de fecha 30 de mayo de 2024, nos gustaría informarle que la Comisión llevó a cabo las verificaciones apropiadas con respecto a su solicitud de acuerdo con sus funciones y que la información sobre su cliente proporcionada por México que usted mencionó en su solicitud ha sido eliminada del Sistema de Información de INTERPOL.

Adjunto encontrará una carta oficial de la Secretaría General de INTERPOL, certificando que su cliente no está actualmente sujeto a una Notificación o Difusión de INTERPOL..."



Confirma FGJCDMX carpeta de investigación sobre caso en secundaria pública

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) confirmó que se inició una carpeta de investigación en torno a un incidente ocurrido el pasado 4 de febrero de 2025 en el turno vespertino de la escuela Secundaria Diurna número 236 en Iztapalapa, donde una estudiante resultó lesionada por aparente caída del tercer piso, y que se ha estado comentando en varios medios de comunicación en las últimas horas, "el pasado 7 de febrero, el padre de la estudiante menor de edad presentó una denuncia ante la Fiscalía de Justicia Penal para Adolescentes sobre los hechos ocurridos".

Señaló, por lo que de inmediato se abrió la carpeta de investigación correspondiente con el objetivo de recabar la información necesaria y esclarecer los detalles del suceso, "desde ese momento, el personal adscrito a la Fiscalía ha estado en contacto con los padres de la menor, así como con las autoridades escolares, para seguir avanzando en las indagatorias tendientes al esclarecimiento del suceso".

Mencionó, se continuará con las entrevistas a integrantes del personal de la secundaria y a otras personas de la comunidad escolar, "para la FGJCDMX es muy relevante el fenómeno de acoso en todas sus modalidades, y en lo particular el escolar por sus posibles consecuencias, por lo que reitera su compromiso con la atención y seguimiento puntual a éste y todos los casos que se presentan, con el objetivo de agotar las investigaciones para esclarecer los hechos".

En tanto, la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México informó "se lamenta profundamente esta situación, y se expresa solidaridad y

empatía con las familias afectadas. Desde que sucedieron estos hechos los gobiernos federal y de la Ciudad de México han mantenido acompañamiento y apoyo permanente a la estudiante y a sus familiares".

Comenzó, desde el 4 de febrero un hospital del IMSS-Bienestar especializado en pediatría ha brindado toda la atención médica requerida. La menor ha tenido

una buena evolución y su pronóstico es favorable. Se continuará con atención

médica y psicológica permanente, dentro del programa Escuela Segura y Libre de Violencia, la Secretaría de Seguridad Ciudadana ha impartido, desde el 6 de

febrero en la Secundaria 236, tres talleres sobre "Prevención de la violencia entre iguales" y la "Ley de Cultura Cívica", donde han participado 340

estudiantes y 16 docentes. Recalcó, "las versiones y videos difundidos por algunos medios de comunicación

masiva y redes sociales no corresponden con los hechos ocurridos en la Secundaria 236. Es indispensable respetar los procesos de investigación para evitar la exposición de las personas involucradas y salvaguardar sus derechos desde la perspectiva del interés superior de la infancia".

Apuntó, la AEFCM y el GCDMX trabajan en conjunto para garantizar el derecho a una educación libre de violencia y discriminación, mediante la aplicación del protocolo de erradicación del acoso escolar en educación básica, implementando acciones para prevenir, atender y erradicar el acoso escolar. Éste es, por supuesto, un esfuerzo colectivo que requiere de la participación de la comunidad escolar en su conjunto.

Añadió, el gobierno federal y de la CDMX profundizarán el programa permanente e integral de atención a la salud mental y emocional en las escuelas, para la construcción de territorios de paz, bienestar e igualdad.



Balacera en Mazatlán arroja un deceso y dos lesionados, incluida una niña de 8 años

Intensa movilización de las fuerzas federales y de corporaciones policiacas de Sinaloa se registró durante las últimas horas, después de un tiroteo en una zona comercial de Mazatlán, arrojando un saldo preliminar de un hombre muerto y dos personas heridas, entre ellas una niña de 8 años.

De acuerdo a los primeros reportes policiacos, la balacera se registró minutos antes de las 16:00 horas del domingo pasado, en un establecimiento de café ubicado sobre la carretera Internacional, a la altura del fraccionamiento Isla Residencial, cuando la familia adquiría bebidas desde su automóvil, el conductor de la camioneta fue blanco de disparos y falleció en el lugar, mientras que una mujer y la menor que lo acompañaban resultaron lesionadas y fueron trasladadas de inmediato a un hospital para recibir atención médica.

Las autoridades estatales en coordinación con fuerzas federales implementaron un operativo en la zona para dar con los responsables, sin que hasta el momento se reporten detenidos, peritos de la Fiscalía General estatal acudieron al sitio para realizar las diligencias correspondientes, y recolectar evidencias

que ayuden a esclarecer el ataque.

En las próximas horas las autoridades proporcionen mayor información sobre el estado de salud de las heridas y los avances en las indagatorias sobre este hecho

Por otra parte, en despliegue conjunto entre fuerzas federales se ubicó y erradicó tres plantíos de marihuana en la comunidad de Limoncito, Sinaloa, como parte de las acciones para combatir el narcotráfico en la región.

La Semar informó que a través de sobrevuelos y patrullajes terrestres, se detectaron tres áreas de cultivo de marihuana: el primer sembradío de mil 710 metros cuadrados con cerca de 5 mil 464 kilogramos de la droga, una segunda con una plantación de 35 metros cuadrados y un estimado de 84 kilogramos de enervante, en un tercer predio de mil 500 metros cuadrados, se destruyeron alrededor de 6 mil kilogramos de marihuana. En total, fueron eliminados 3 mil 245 metros cuadrados de cultivos ilícitos con un peso aproximado de 11 mil 548 kilogramos de enervante. De lo anterior se dio parte a la sede de la FGR en la entidad para continuar con las investigaciones.

Procesan al "Anzuelo" del CJNG por relación con desaparición de dos activistas

Un juez de distrito especializado en Sistema Acusatorio con residencia en Colima, vinculó a proceso a Oscar Fernando Arreguín Girón (a) "El Anzuelo", por ser presunto responsable del delito de desaparición forzada de personas cometida por particulares, perpetrado el 15 de enero de 2023 en contra de los activistas Antonio Díaz y Ricardo Lagunes, en el municipio de Coahuayana, Michoacán. Asimismo, el juez de la causa le dictó prisión preventiva y fijó un término de cuatro meses para la investigación complementaria.

La Fiscalía de Colima mencionó que "El Anzuelo" integrante del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), fue trasladado del Centro de Reclusión al Centro de Justicia Federal en Colima, bajo un fuerte dispositivo de seguridad implementado por seis unidades de

la Guardia Nacional y la Defensa.

Hace poco más de una semana elementos de la Policía Ministerial de Colima detuvieron a Arreguín Girón, a quien se le incautó un arma de fuego de uso exclusivo del Ejército. El viernes pasado, en la causa penal 39/2025, el juez Especializado en Sistema Acusatorio en funciones de juez de Control acordó vincularlo a proceso, por la posesión del arma de fuego, y la FGJ solicitó el término de un mes para el plazo de la investigación complementaria.

"El Anzuelo" contaba con una orden de aprehensión en la causa penal 40/2023, que tenía dos años sin poder cumplirse, relacionada con la desaparición forzada de los activistas de derechos humanos Antonio Díaz y Ricardo Lagunes.

EDICTOS Y AVISOS

 **¿Hasvisto...?**
Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas


Miguel Angel
León
de la Cruz


Nicolás
Marín
Sánchez


Fernando
Hernández
de la Cruz


Miguel Angel
Rivera
Flores


Eduardo Saúl
López
García

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos

 hasvisto.fgr.org.mx  hasvisto@fgr.org.mx  55 80 59 66 74

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos
Este programa es público, libre a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

 **¿Hasvisto...?**
Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas


Luis Abraham
Velázquez
Sánchez


Carlos Alberto
Bonilla
Moctezuma


Pablo Francisco
Arias
Pérez


José Manuel
Aguilar
Gómez


Luis Enrique
Chagala
Mazarín

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos

 hasvisto.fgr.org.mx  hasvisto@fgr.org.mx  55 80 59 66 74

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos
Este programa es público, libre a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

 **¿Hasvisto...?**
Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas


Jesús
Ambros
Rosas


Javier
Toto
Cogal


Abraham
Eliud
Gil-Herrera


Jorge Erasmo
Suárez
Adame


Jesús Antonio
Bermúdez
Hernández

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos

 hasvisto.fgr.org.mx  hasvisto@fgr.org.mx  55 80 59 66 74

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos
Este programa es público, libre a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

ALERTA AMBER MÉXICO

REPORTE NÚM.: AAMX2006
FECHA DE ACTIVACIÓN: 26/11/2024



ANGELES MARTINEZ CHAVEZ

FECHA DE NACIMIENTO: 21/12/2020
EDAD: 3 años
GÉNERO: Femenino
FECHA DE LOS HECHOS: 16/11/2024
LUGAR DE LOS HECHOS: HUIMANGUILLO, TABASCO
NACIONALIDAD: MEXICANA
CABELLO: Ondulado
COLOR: Negro
COLOR DE OJOS: Castaño_Oscuros
ESTATURA: 1 m
PESO: 24 kg.
SEÑAS PARTICULARES: LUNAR EN MEJILLA DERECHA

RESUMEN DE HECHOS:
EL 16 DE NOVIEMBRE DE 2024, LA NIÑA ANGELES MARTINEZ CHAVEZ, FUE VISTA POR ÚLTIMA VEZ EN EL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, SIN QUE HASTA EL MOMENTO SE TENGA NOTICIAS DE SU PARADERO, SE CONSIDERA QUE LA INTEGRIDAD DE LA NIÑA SE ENCUENTRA EN RIESGO TODA VEZ QUE PUEDE SER VÍCTIMA DE LA COMISIÓN DE UN DELITO.

 LADA SIN COSTO
55 5346 2516

ALERTA AMBER MÉXICO

REPORTE NÚM.: AAMX1508
FECHA DE ACTIVACIÓN: 31/05/2022



MATÍAS RÍOS GUERRERO

FECHA DE NACIMIENTO: 17/07/2013
EDAD: 10 años
GÉNERO: Masculino
FECHA DE LOS HECHOS: 24/11/2018
LUGAR DE LOS HECHOS: CUERNAVACA, MORELOS
NACIONALIDAD: MEXICANA
CABELLO: Lacio
COLOR: Castaño_Oscuro
COLOR DE OJOS: Castaño_Oscuros
ESTATURA: 1.1 m
PESO: 22 kg.
SEÑAS PARTICULARES: SIN DATO.

Acompañante
NOMBRE: GERSON ISRAEL RIOS CORONA
SEÑAS PARTICULARES: SIN DATO



RESUMEN DE HECHOS:
EL 24 DE NOVIEMBRE DE 2018, EL NIÑO MATÍAS RÍOS GUERRERO, FUE VISTO POR ÚLTIMA VEZ EN CUERNAVACA, MORELOS, EN COMPAÑÍA DEL C. GERSON ISRAEL RIOS CORONA, SIN QUE HASTA EL MOMENTO SE TENGAN NOTICIA DE SU PARADERO, SE CONSIDERA QUE LA INTEGRIDAD DEL NIÑO SE ENCUENTRA EN RIESGO TODA VEZ QUE PUEDE SER VÍCTIMA DE LA COMISIÓN DE UN DELITO.

ESPECTÁCULOS

Murió Paquita la del Barrio

Francisca Viveros Barradas, mejor conocida como Paquita la del Barrio, murió este 17 de febrero, según dieron a conocer a través de un comunicado que fue compartido en su cuenta oficial de Instagram.

“Con profundo dolor y tristeza, confirmamos el sensible fallecimiento de nuestra querida Paquita la del Barrio en su hogar en Veracruz, siendo una artista única e irreplicable que nos dejará una huella imborrable en el corazón de todos los que la conocimos y disfrutamos de su música”.

Por su parte, la familia de la cantante también pidió respeto ante el triste momento que viven por el fallecimiento de Paquita la del Barrio.

“En este momento de gran dolor pedimos de la manera más respetuosa a todos los medios de comunicación y a la opinión pública que nos brinden espacio y comprensión para que su familia pueda vivir su duelo en privacidad y en paz. Agradecemos de antemano su comprensión y respeto en este momento tan difícil”.

Finalmente, desearon que Paquita la del Barrio descanse en paz y su música siga presente en el público.

Francisca Viveros Barradas nació el 2 de abril de 1947 en Alto Lucero, Veracruz, un pueblo cercano a Xalapa.

Paquita fue la última hija de Aurora Barradas, quien cuando nació Francisca ya había tenido seis hijos y dos esposos.

Francisca fue producto de una relación extramarital de su papá con Aurora Barradas, motivo

por el cual no convivió con él e incluso en una entrevista contó que lo conoció hasta los 8 años.

Ante la situación de su madre, Paquita la del Barrio se crió con su tía, quien había perdido a una hija y con su abuelita, quien vivía en una finca cafetalera, donde ella también trabajó.

México y el mundo de la música están de luto, la inigualable Paquita la del Barrio, cuya voz y canciones marcaron a generaciones enteras. La Reina de la Canción Ranchera, conocida por su estilo directo y sus letras llenas de sentimiento, falleció hoy, dejando un vacío irremplazable en el corazón de sus seguidores.

Aunque aún no se han revelado detalles sobre su fallecimiento, es sabido que Paquita enfrentó problemas de salud en los últimos años. Sin embargo, su espíritu indomable y su amor por la música la mantuvieron activa hasta el final, regalándonos presentaciones memorables y canciones que se han convertido en clásicos.

Nacida en Veracruz el 2 de abril de 1947, Paquita la del Barrio tuvo una vida llena de desafíos y superación. Desde su infancia, marcada por la pobreza, demostró su pasión por la música y su determinación para alcanzar sus sueños.

Su carrera despegó gracias a sus vivencias personales, especialmente sus experiencias amorosas, que la inspiraron a crear canciones que se convirtieron en himnos para muchas mujeres. Sus letras, directas y llenas de sentimiento, resonaron con el público, que encontró en ella una voz que expresaba sus propias emociones y ex-



periencias.

Paquita la del Barrio se caracterizó por su estilo único y su voz potente, que transmitía la fuerza y el dolor de sus letras. Canciones como “Rata de dos patas”, “Tres veces te engañé” y “Cheque en blanco” se convirtieron en éxitos-Corea del Sur.

Su impacto en la cultura popular mexicana es innegable. Paquita se convirtió en un símbolo de empoderamiento femenino, una mujer fuerte y valiente que no temía decir lo que pensaba. Sus canciones, llenas de sentimiento y desgarró, se

convirtieron en la banda sonora de muchas vidas.

Un Legado Musical que Trasciende el Tiempo

Paquita la del Barrio compartió escenario con grandes artistas y dejó un legado musical que trasciende generaciones. Su música sigue siendo escuchada y disfrutada por personas de todas las edades, que encuentran en sus canciones un reflejo de sus propias vidas y emociones.

Falleció Tongolele

La legendaria actriz, bailarina y símbolo sexual de los años 50 y 60, Tongolele, falleció a los 93 años de edad. La noticia fue confirmada por su familia este lunes por la tarde.

Su nombre real era Yolanda Yvonne Montes Farrington y nació en 1932 en Washington. Después de entrar al Ballet Internacional de San Francisco y participar en espectáculos teatrales, viajó a México cuando tenía 15 años de edad. Aquí fue contratada por el empresario Américo Mancini, quien la llevó a debutar en el cabaret Tívoli con el nombre artístico de Tongolele.

Inició su trayectoria en el cine en 1948 con la película “Nocturno de amor”. En la Época de Oro del Cine Mexicano trabajó con Tin Tan y El Indio Fernández.

Yolanda Ivonne Montes Farrington, mejor conocida como ‘Tongolele’. Su partida marca el final de una era, pero su legado como vedette y símbolo de elegancia perdurará por siempre.

Tongolele fue una de las figuras más importantes de su época. Su talento como bailarina exótica y su inconfundible imagen, con un característico mechón blanco, la convirtieron en un ícono de sensualidad y elegancia.

Su trabajo en diversas producciones cinematográficas y su presencia en la vida nocturna de la Ciudad de México la llevaron a posicionarse como una de las favoritas del público.

Originaria de San Francisco, California, pero con raíces mexicanas, Tongolele supo conquistar los escenarios con su estilo único y su carisma arrollador. Su nombre artístico, que significa “lengua de fuego” en hawaiano, reflejaba la pasión y el fuego que imprimía en cada una de sus presentaciones.

La noticia de la muerte de Tongolele fue informada por la Asociación Nacional de Actores (ANDA), que expresó sus condolencias a la familia de la actriz. Yolanda Montes falleció el pasado domingo 16 de febrero de 2025 a la edad de 93 años.

“La Asociación Nacional de Intérpretes comunica el sensible fallecimiento de nuestra socia intérprete Yolanda Montes ‘Tongolele’. Actriz y vedette de origen norteamericano que alcanzó mucha popularidad en el cine y la vida nocturna mexicana. Se le recuerda por su participación en películas como Nocturno de amor y ¡Han matado a Tongolele!, con la cual se consagró como vedette en 1948. A sus familiares y amigos mandamos nuestras más sentidas condolencias de parte del Consejo Directivo y Comité de Vigilancia de la ANDA!”



Supuesta agresión de Cruz Martínez a Alicia Villarreal

A poco tiempo para presentarse en el Auditorio Nacional, la cantante Alicia Villarreal habría presentado una denuncia contra su expareja, Cruz Martínez, por presuntamente haberla agredido en su hogar, según se supo de acuerdo a declaraciones de personas cercanas a la regia, pues por el momento, ella no ha emitido ninguna declaración.

Durante la más reciente edición de ‘Sale el Sol’, la periodista Ana María Alvarado, reveló algunos detalles acerca de la supuesta agresión que sufrió Villarreal.

De acuerdo con lo revelado por Alvarado, Alicia y Cruz tuvieron una discusión, la cual habría terminado en violencia doméstica.

“Entonces, él se pone violento, que es la primera vez que esto sucede, porque yo me preguntaba si ya venía desde antes. Es la primera vez”, afirmó Alvarado.

Tras la agresión, la cantante, de grandes temas como ‘Te quedó grande la yegua’, fue trasladada a un hospital para que recibiera atención médica.

“Sí, intenta ahorcarla, ella se separa. Le llama a su hermana, su hermana Cora va por ella, la lleva al hospital, porque han dicho que no, pero sí van al hospital”, explicó la conductora de televisión.

Ana María comentó que no fue un proceso iniciado directamente por la cantante, sino que ocurrió de manera automática debido a los protocolos hospitalarios.

“Y no es que levantó la denuncia. Me estaban explicando que ella había ido personalmente, en todos los hospitales hay ministerio público, entonces el ministerio público fue a

levantarle la declaración porque ahí declararon que había sido en Monterrey. Entonces, no es que la mandó, como se dice, no es que ella fue, en el hospital le levantaron la denuncia”, señaló Alvarado.

“Resulta que Cruz y Alicia sí siguen viviendo en la misma casa, aunque ya estaban separados. Resulta que tienen muchas cosas de trabajo, negocios, entonces estaban viendo cómo quedaba cada negocio”, agregó la comunicadora.

“El problema vino y la discusión empezó porque estaban platicando de un día que salieron juntos en un video Arturo Carmona y Alicia Villarreal. Entonces él le dijo es que me haces quedar mal ante la gente. Estás otra vez con tu ex’. Y Alicia le dijo, ‘¿y tú qué me dices?’. Y como salió el video con otra chava le dijo ‘Me has sido infiel’. Así empieza la discusión”, recontó la presentadora.



Carlos Alcaraz, a octavos de Doha



Francisco Martínez Hernández

El tenista español Carlos Alcaraz, número tres del mundo, se metió a los octavos de final del torneo de Doha, de categoría ATP 500 y que se disputa en pista dura, tras derrotar en un encuentro disputado en dos sets al croata Marin Cilic (6-4, 6-4) en una hora y 40 minutos de partido.

Alcaraz volvía en Doha a las pistas tras levantar hace ocho días el título en Róterdam (Países Bajos), y en su debut tuvo que tirar de oficio para superar a un Cilic que durante parte del partido miró de tú a tú y complicó la victoria al español. Pero la subida de nivel del número tres del mundo en los juegos decisivos de ambas mangas le permitieron certificar una trabajada victoria.

Un debut en Doha en el que Alcaraz acusó el cambio de condiciones entre el torneo de la capital de Catar y el del certamen neerlandés. Prueba de ello fueron los primeros compases del primer set, en el que el murciano cedería su único 'break' del partido. Además, le costó coger ritmo con su saque, con el que cometió dos dobles faltas. Mejor fue el nivel de su juego en la segunda manga, en la que bajó el número de errores no forzados y mejoró hasta el 83 por ciento el porcentaje de primeros saques ganados.

Desde el arranque del partido se vio a un Carlos Alcaraz con ganas de mandar en el encuentro, un dominio sustentado también por la falta de ritmo del croata, que pecó su inactividad durante todo 2025 en su primer turno de saque. Un 'break' que le permitió al murciano tomar ventaja en el marcador, aunque de manera momentánea, ya que el croata también cedería su primer saque.

Una rotura que dio confianza al croata, que fue de menos a más en el set y que incluso llegó a tener bola de rotura para colocarse con 4-2 en el marcados, pero emergió el juego de Alcaraz en el momento que más lo necesitaba. Primero consiguió mantener su saque para, posteriormente quebrar por segunda vez en el partido el saque de Cilic. Así, y tras mantener dos veces su servicio, Alcaraz acabó cerrando la primera manga por 6-4 en poco menos de una hora de encuentro.

Pese al arreón del final del primer set del murciano, la segunda manga arrancó con mucha igualdad y con un Cilic bastante seguro con su servicio, en el que se notó la mejora en su porcentaje de primeros. Un nivel de juego que le permitió en el octavo juego disponer de tres opciones de rotura, pero cinco puntos consecutivos al saque de Alcaraz mantuvieron la igualdad en el marcador.

Una reacción al saque que fue el prelude del estoque final del español al partido, ya que en el siguiente juego aprovechó su segunda oportunidad de rotura para conseguir el 'break' que a la postre sería definitivo para el partido. Un encuentro que acabó cerrando en el siguiente juego, en el que, antes, levantó una bola de rotura en contra. Así, Alcaraz acabó cerrando el partido por un doble 6-4 en una hora y 40 minutos de juego.

La chica de El Día

